



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por el **3º Congreso Regional de Educación**, bajo el lema “Trayectorias escolares y desafíos de aprendizajes: Aulas inclusivas para el Siglo XXI”, cuyo acto de apertura desarrolló el día 8 de octubre en la ciudad de Villa del Rosario, departamento Río Segundo, destacando su trascendencia como espacio de encuentro, capacitación, reflexión e intercambio de experiencias destinadas al fortalecimiento de una educación inclusiva y de calidad.

Córdoba, 29 de octubre de 2026.-

D-32026/26

REBECA GONZÁLEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA